

## Instruir deleitando

### Los anillos maravillosos de Saturno

Henos aquí, lectores amables, camino de un mundo nuevo, sugestivo, interesante; camino de Saturno. Un espíritu inquieto y preguntón me dice: «¿No podríamos ver los anillos de Saturno? ¿Es cierto, amigo, que ese planeta se permite el lujo, único en la familia solar, de gastar grandes y espléndidas sortijas? ¿Es cierto que, a pesar de la carestía de las subsistencias, sostiene una familia de diez satélites y sigue con sus costosas esplendideces?».

Tomemos estas preguntas al pie de la letra, y busquemos la respuesta categórica: «Ver y creer», dijo Santo Tomás. Venga nuestro fantástico aeroplano, y en marcha.

¿Cuánto tardaremos en el viaje? ¡Lo que queramos! El aeroplano, impulsado por nuestra imaginación meridional, puede tomar la velocidad que queramos. ¡Ojalá pudiéramos hacer lo mismo con nuestros trenes carretas! Si marchamos a la velocidad de 1.000 metros por segundo de tiempo, es decir, a la máxima velocidad de una hipotética bala de cañón, tardaremos ¡cuatrocientos cincuenta años!

Pongamos nuestro aeroplano a la velocidad de un millón de metros por segundo, y haremos el viaje en muy poco tiempo. ¿Qué vale esa velocidad, en la Naturaleza, si la luz corre trescientas veces más aún? ¡Todo es posible para una imaginación audaz! Volemos, pues.

Partimos raudamente; cruzamos nuestra atmósfera en pocos momentos. Navegamos en plena obscuridad dentro del cono de sombra que proyecta en el espacio nuestro pequeño y albrotado mundo. Sentimos frío penetrante, a pesar de nuestros abrigos formidables: los 273 grados bajo cero del espacio etéreo penetran a través de todas las defensas.

Al poco rato salimos de la triste sombra terrestre y nos bañamos en el sol. A la derecha nuestra vemos a Marte, con sus canales misteriosos. Sus casquetes de nieves polares brillan fuertemente heridos por la luz solar. Sus manchas rojizas nos impresionan un momento; pero pasamos veloces. ¡Adiós, bético planeta, que parece presidir los destinos desquiciados de esta Humanidad, movida de las pasiones y de los odios!

Pasamos luego cerca de Júpiter, del astro gigante.

Júpiter queda atrás, con sus franjas ecuatoriales animadas de velocidades intensas. La atmósfera densa no nos permite llegar con la mirada curiosa a la superficie del planeta.

Al frente nuestro tenemos a Saturno. Ha crecido y sigue creciendo al acercarnos. Le vemos y admiramos sin la molestia empalagosa de instrumentos ópticos. ¡Nada de anteojos, cuando podemos admirar estas maravillas desde cerca!

¡El aspecto del astro es muy complejo, variable, desconcertante! Es algo nuevo, original, sin ejemplo en el sistema planetario. Vemos un disco circular con dos puntos brillantes a los lados. Es lo mismo que vió Galileo en 1610; lo mismo que vió años más tarde, sin hallar explicación posible, Galileo, bajo el sepulcro, sin saber en qué consistía el misterio indescifrable de este astro estrafalario y único.

Avanzamos más, y el disco aparente crece y crece; y los puntos o apéndices brillantes se agrandan también y se nos presentan ya como dos asas maravillosas, para coger y amarrar a este extraño mundo. Es el mismo aspecto que registraron hace dos siglos y medio Huygens, Cassini, Gasendi y otros astrónomos. ¡Cuánto ha dado que hacer y que estudiar ese apéndice extraño! ¡Cuántas hipótesis se hicieron para explicarlo y cuán divertidas algunas de ellas!

Seguimos nuestra marcha vertiginosa, y la confusión va desapareciendo. Con la proximidad al astro se aclara el misterio. De aquel caos y de aquellas sombras surge el astro rotundo, brillante, magnífico, con sus espléndidos, imponderables anillos; anillos majestuosos, estupendos, únicos en el sistema solar, únicos que la ciencia, en siglos de investigaciones, ha podido hallar en el Universo. ¡Oh, Saturno incomparable, eres el «fenómeno», el verdadero y único fenómeno de la creación!

El anillo no es un anillo, sino tres, distintos, concéntricos, achatados. Se les designa con las tres primeras letras del alfabeto, a saber: A, el anillo exterior; B, el anillo medio, y C, el interior o más próximo al planeta.

Durante largo rato nos dedicamos a la contemplación de esta singular y única maravilla. Nos aplicamos a la medida de esas magníficas sortijas. La exterior, o A, tiene un diámetro colosal, que alcanza unos 280.000 kilómetros; es decir, 40 veces mayor que el de nuestra Tierra. Este anillo tiene una anchura aproximada de 20.000 kilómetros.

El anillo intermedio, o B, es el más brillante; está separado del anterior por un espacio vacío, de unos 3.000 kilómetros, y tiene una anchura de 29.000 kilómetros.

El anillo interior, o C, más oscuro que todos los anteriores, tiene aproximadamente 18.000 kilómetros, quedando un espacio de 20.000 entre este anillo y el planeta.

Terminemos estos datos, un tanto abrumadores. La separación entre los anillos A y B, de 3.000 kilómetros, se llama «división de Cassini», porque la observó por

primera vez el astrónomo de ese nombre; al anillo anterior, o C, se le llama «anillo de Crespón», por su color oscuro, sombrío, que semeja una prenda de luto.

Todo esto lo vemos y admiramos a placer desde esta vecindad al astro, sin los estorbos de la atmósfera terrestre y sin las molestias de los anteojos humanos, que introducen muchos errores.

Variamos la posición de nuestro aeroplano, y vemos que el anillo se adelgaza más y más. Al fin, queda como una línea sombría sobre el disco de Saturno, y como una línea brillante, sutil, casi imperceptible en la prolongación del ecuador del astro.

Estamos en el mismo plano del anillo, o de los anillos, y comprobamos que éstos son delgados, fuertemente aplanados; no tienen espesor mayor de 70 a 80 kilómetros.

Esto, que parece algo, queda reducido a la nada si se compara con el diámetro.

Figuraos un círculo de papel de 350 milímetros de diámetro y de una «décima de milímetro» de espesor, y tendremos reproducción exacta, a escala, de ese anillo de Saturno. ¿Y qué representa una décima de milímetro en un círculo de 350 milímetros de diámetro?

Estos anillos estupendos no son de una pieza, como los que gastamos los desmembrados humanos de aquí abajo. No. Son anillos constituidos por miríadas y miríadas de partículas, de cuerpecillos aislados que giran y giran alrededor del planeta.

Saturno, el astro prodigioso, el astro «fenómeno», cerca de 800 veces más voluminoso que nuestro mundo, ha logrado captar o retener esos millones y millones de corpúsculos que bailan en torno suyo, y hasta diez satélites, que ese es el número de las lunas que alumbran sus noches.

Imaginad ahora, si podéis, las noches «saturnales» o «saturninas» alumbradas con diez lunas, que voltean en torno del astro, y con el resplandor o reflejo de esos anillos fantásticos.

Es algo tan grande, tan complejo, tan distinto de estas pobreza terrenales, que la imaginación se confunde y abisma cuando quiere concebirlo.

Y satisfechos de la contemplación de esa anilla, que era el objeto de nuestro breve viaje, volvemos a la Tierra para sumergirnos de nuevo en estas luchas de liliptienses y en estas ambiciones, que nuestra nativa pequeñez agranda y agranda para que parezcan algo. ¿Pero qué es todo ello frente a la magnificencia y esplendor de ese mundo alejado que llamamos Saturno?

F. DE U.

## CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

JACA

Deseando, este Consejo, secundar las loables iniciativas de los Sres. Ministro y Director general de enseñanza, encaminadas a obtener, que la enseñanza primaria sea todo lo eficiente y provechosa que nuestra Nación requiere y el régimen Democrático, que disfrutamos, propugna, viene reuniéndose reglamentariamente, para laborar con interés, en pos de una completa y eficaz reorganización en los problemas primario-docentes de la localidad.

El viernes 20 del actual, celebró sesión extraordinaria, y tomó los siguientes acuerdos:

Posesionar en sus cargos de Maestros interinos, para las Escuelas nacionales recientemente creadas, a D.<sup>a</sup> Carmen Ovejero, para la Escuela núm. 3, de niñas; doña Martina Burgos, para la núm. 4; don Angel Ciprián, para la núm. 4 de niños y don Eduardo Carcavilla, para la núm. 5.

Invitar a los Sres. Maestros de ambos sexos a que organicen sus enseñanzas, en régimen graduado, ya que este sistema facilita la mejor organización de los niños y de las disciplinas a enseñar.

Proveer a las nuevas Escuelas, del material indispensable para que comience su normal funcionamiento.

Rogar a los Sres. Maestros, que, mensualmente, comuniquen a este Consejo los nombres de niños de irregular asistencia a las Escuelas, bien entendido que, por la Autoridad competente, se castigará con las multas reglamentarias la falta de celo e interés de aquellos padres que, no velen por la asiduidad en concurrir sus hijos a recibir las enseñanzas, durante la edad escolar.

Comunicar sus acuerdos al vecindario de Jaca, para hacerle saber, que tiene a la disposición de sus hijos las Escuelas nacionales y sus Maestros; la inexcusable obligación de enviarlos a recibir la educación e instrucción conveniente y que, cuantos pretendan llevarlos a las nacionales, habrán de solicitarlo de este Consejo en la Casa Ayuntamiento, los días laborables de doce a trece.

No sintiendo, los componentes del Consejo local de enseñanza, la apatía de exhibicionismo, sino el entusiasmo desinteresado por el mejoramiento cultural y educativo de nuestra ciudad, piden a sus conciudadanos una colaboración entusiasta, para llevar a feliz término la patriótica labor que se han impuesto.

D. Julián Mur, Presidente, Doña Dolores Antín, Doña Emilia Visús, Don Agustín Castejón, y Don Luis Lacasta, Vocales — Don José Novales — Secretario

## Desde Madrid

De nuestro Redactor-Corresponsal

Sigue culminando en el comentario la cuestión del Gobierno que haya de constituirse, una vez que las Cortes elijan al presidente de la República y continúa debatiéndose el tema de la prolongación de este Parlamento extraordinario.

Hay—y es natural que sea así—diversas tendencias respecto a la mayor o menor vida de estas Cortes, que no pueden prescindir de su mandato constituyente.

El caso es saber qué leyes complementarias caben en tal mandato y esto lo determinarán los jefes de los diversos grupos políticos en una reunión *ad hoc*.

Unos, son un poco largos de mano. Otros, quieren limitar el número a lo absolutamente preciso o a lo que ellos estiman, de modo estricto, labor constituyente.

Es posible que en el fondo estén todos conformes. En lo que no lo están es en el modo de plantear el problema, porque cada cual lo hace con vista a las propias conveniencias y todos mirando a las consecuencias que puedan derivarse a la opinión ciudadana.

No entramos, ni salimos en lo que se refiere al Gobierno que haya de recibir los primeros poderes del presidente de la República.

A nosotros, sin embargo, nos parece una cosa prejuzgada, porque entendemos que no existe razón alguna para que el actualmente constituido, en la misma forma en que lo está, deje de recibir la ratificación consiguiente por el Sr. Alcalá Zamora.

Y la razón es evidente. Mientras duren las Cortes Constituyentes ni los socialistas, ni ninguno de los otros partidos afectos al régimen, están capacitados para realizar una campaña de oposición parlamentaria a proyecto de leyes complementarias que han de ser la secuela obligada de la Constitución en que todos han colaborado.

Por esa razón no creemos en un cambio próximo de gobierno o en la constitución de uno dispar al actual y por eso tampoco no concedemos una mayor importancia a cuanto viene diciéndose respecto a un probable gobierno presidido por el señor Largo Caballero, que no habría de tener, que no podría tener otra significación que el de ahora, con la desventaja evidente de no figurar en él la representación de un partido de tanta importancia política y numérica como el Radical.

Cuando el periodo constituyente se halle cerrado, ya es otra cosa. Entonces, cada cual recabará su libertad de acción y votos son triunfos, es decir que para ese momento tocará decidir al cuerpo electoral, cuya consulta será necesaria.

No tendrá nada de particular que, antes de la elección de presidente de la República y para que pueda este tener, desde el primer instante, una orientación política definida, se aborde la cuestión de las leyes complementarias a discutir, como constituyentes, por estas Cortes y en ella surgirá, inevitablemente, la discrepancia si los grupos se mantienen irreductibles en cuanto al número de las mismas y con vistas, naturalmente, a la mayor o menor vida del Parlamento que están funcionando.

Los socialistas—y con ellos los radicales socialistas—consideran tan esencial la

prolongación de estas Cortes que están dispuestos a sostenerla a todo trance.

Todo, como se vé, está reducido a una mayor o menor extensión del mandato constituyente.

Los partidarios de la limitación de estas Cortes no consideran, por su parte, perdido el pleito y tan es esto así que se habla ya, para el caso de una próxima disolución del Parlamento, de un Ministerio presidido por el Sr. Lerroux y en el cual serían titulares, de Estado, Don Melquiades Alvarez; de Justicia el señor Guerra del Río; de Hacienda el Sr. Alba; de Gobernación, el Sr. Martínez Barrios; de Fomento, el Sr. Cambó; de Guerra, el Sr. Azaña; de Marina, el Sr. Rocha; de Instrucción pública, el Sr. Giral; de Trabajo, el Sr. Rico y de Economía, el señor Marraco, no señalándose, hasta ahora, persona para el Departamento de Comunicaciones.

Es posible que todo esto no sea más que un deseo del jefe de los radicales; pero también es posible que, después de exploraciones hechas, cuente con aquellas asistencias para una probable solución política a plazo más o menos breve.

Por otra parte, aunque los socialistas no estuvieran representados políticamente en ese gabinete, no dejarían de tener garantías en él, pues no hay que olvidar que el Sr. Rico, hoy Alcalde de Madrid y a quien se adjudica en aquella combinación la cartera de Trabajo, es Abogado de la Casa del Pueblo o de muchas organizaciones sindicales a ella afectas.

En la actual situación política no ha de olvidarse un factor, que quizá, llegue a tener importancia y es la posible formación del partido de derecha o de centro, cuyo caudillaje se trata de encomendar al Sr. Ortega Gasset.

El *affaire* Mr. Bloch está llamado a dar juego y a tomar proporciones inesperadas.

Se increpan derechas e izquierdas catalanas, acusándose mutuamente y amenazando con llevar a las Cortes, viejas cuestiones y en poner a debate determinadas operaciones financieras.

En efecto, creemos que el Parlamento está en el caso de conocerlo todo y de tratar de ello antes de que se ponga a debate el Estatuto para que cada cual aguante su vela y sepa el país, Cataluña inclusive, a qué atenerse respecto a la actuación política y financiera de los partidos catalanistas, que no han sido ni son ciertamente modelos de ética.

### REGIMIENTO DE INFANTERIA NÚM. 19 CONCURSO DE SUMINISTROS

Debiendo hacer este Cuerpo el suministro directo de cebada para el ganado de esta guarnición, se anuncia a concurso, el referido suministro con arreglo a las bases que estarán expuestas en la oficina de Mayoría, sita en el Cuartel de la Victoria de 10'30 a 13'30 horas, en los días laborables.

Los licitadores presentarán los pliegos en sobre cerrado dirigido al Señor Comandante Mayor de dicho cuerpo con la frase «Concurso para suministro de cebada», antes de las 11 horas del día 30 del presente mes, teniendo lugar dicho día y en la hora indicada la apertura de los pliegos y adjudicación por la junta económica del cuerpo.

El importe de los anuncios de este concurso, será de cuenta de el adjudicatario.

Jaca 22 de Noviembre de 1931.—V.º B.º El Teniente Coronel Primer Jefe, Rodríguez.—El Comandante Mayor, Lorenzo García Polo.

La cuestión chino-japonesa parece haber entrado en una fase de posible negociación y acuerdo.

Briand, como siempre, está siendo el campeón de la paz y se esfuerza por evitar una guerra, cuyas repercusiones no se sabe hasta dónde podrían llegar.

Lerroux por su parte, está interviniendo, de modo inteligente en los debates del Consejo de la Sociedad de las Naciones, cuyo influjo moral ha estado a punto de fracasar.

Ha habido necesidad de asociar a los Estados Unidos a la obra de la paz y en asunto que tanto afecta a su política en el Pacífico.

Sin duda alguna, a Norteamérica, cuyo peso en la balanza chino japonesa es, a nuestro juicio decisiva, se deberá que el mundo no presencia una catástrofe igual a la de 1914 a 1918 y que la Sociedad de Naciones no pierda la autoridad moral que había alcanzado.

B. L.

Madrid, 22 de Noviembre de 1931.

## EL SEGURO DE MATERNIDAD

### Obra de salvamento

III

(Conclusión)

Por tres razones se perderán los derechos del seguro de maternidad: cuando la madre atentare contra la vida del hijo, pues entonces comete un delito que castiga el Código Penal y no puede premiarse con una ley lo que se castiga con otra; cuando lo abandonare, pues entonces multiplica los peligros de que su hijo muera y el seguro busca lo contrario, conservarlo, y cuando no descansa en el plazo de descanso obligatorio por que el gran peligro que en la obrera se quiere evitar son las consecuencias de trabajar en esos días y si trabaja en vez de descansar se frustran los fines del régimen.

Administrarán este Seguro de Maternidad el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras pero tendrán organismos auxiliares locales para lograr que los beneficios del seguro lleguen a las aseguradas en la medida y tan pronto como los necesiten. Esos organismos serán como los tutores inmediatos a las madres trabajadoras. Serán las mutualidades, las Juntas de protección a la infancia, acaso las Juntas locales de la 1.ª Enseñanza y las Juntas Municipales de Sanidad, las Delegaciones del Consejo del Trabajo, las Agencias de las Entidades aseguradoras o los patronos. Para evitar entre ellas conflictos de jurisdicción se establece la oportuna prioridad y jerarquía.

Inútil sería que se estableciera este régimen con carácter obligatorio sin sanciones para los que lo infringieran. La sanción para el patrono que no hubiese satisfecho las cuotas consiste en obligarle a satisfacerle el importe de las prestaciones que no por su culpa sino por la del patrono perdió y además una multa de 50 a 500 pesetas. Si la infracción es imputable a la obrera, perderá los beneficios que aún no hubiese recibido y en el parto próximo no podrá percibirse sino después de haber demostrado que cumplió con el reposo legal. La inspección de este seguro correrá a cargo de los inspectores de los otros seguros sociales.

## Deportes

Regimiento núm. 19, 4 A. D. Jaca, 3

Un partido un poco sorpresa, saliendo los equipos de puntillas para que no los oyera, y se indignase el invierno jaqués. Allá en el fondo la soberbia visión blanca del Pirineo. Un sol que retardaba su retirada para calentar piadoso con sus rayos horizontales a la afición (*afición* mejor, ¿no les parece?

Y una masa unánime de uniformados que elevaban homogéneos su vocerío alentador, expresión de un ingenuo entusiasmo y espíritu de clase. Se alinean los onces:

A. D. Jaca: López; Adolfo, Marraco; Pantoja, Terrén, Reverter; Malle, Betrán, Aused, Navarro y Herráez.

Regimiento núm. 19: Acín; Curro, Caujapé; Rafaé, Manoliyo, Pepe; Juanón, Joselito, Pacorro, Burgos y X. (Cogí al oído los nombres).

Llevó el Jaca al comienzo ventaja en el marcador. Navarro (¡qué empuje!) abrió el tanteo en el primer cuarto de hora y se pasó la cosa sin grandes sinsabores para ninguno. Creo que finó con 1-1 el primer tiempo.

Fue en el segundo cuando, acoplado Aused (un resucitado de la vieja guardia) a la delantera roja la lucha se hizo más viva, pues al tecnicismo más o menos logrado de la Agrupación se opuso decidido el entusiasmo meridional de los reclutas y, aún dominados, el triunfo final fue para éstos.

Los tantos se lograron: los militares por la izquierda, siendo Burgos el factor decisivo que aprovechó 2 o 3 avances sueltos para, en combinación con la inexperiencia de López, subir hasta la respetable cifra de 4 los goles de su equipo. Los de los locales (dos en el segundo tiempo) fueron: uno de Betrán, vistoso, en escapada ligera, salvando blanquiazules y sorprendiendo al mismo Acín; el otro Aused, reviviendo (no solo recordando) sus mejores tiempos.

Registremos una jugada que valió un partido: un corner de la derecha que recogió de cabeza Pedrito y obligó a Acín a batir un *record* de elasticidad para detenerlo. Lo mejor del encuentro.

Ya he indicado la nota base de los militares: un afán casi loco de ganar, sin miedo al patinazo sobre el verde. Pero ayudado valiosísimamente por el saber de Acín y Caujapé. Este puso cátedra muchos ratos.

Los de casa se resistieron en el trío trasero, francamente improvisado—ni aun reservista—. Los medios bien, sin excederse y equivocando la táctica bastante. En la delantera incomprensión que malogró el esfuerzo, muy cerca de la meta varias veces.

El público, interesado en la contienda, aunque no académico ni teorizante.

Pasioncilla exteriorizada en pedir manos frecuentemente y en la impaciencia final, para asegurarse la victoria de su favorito.

¿La revancha? Pronto quizás, que favorezca el tiempo y no nos hiele este brote otoñal de afición.

L.

Esa es la estructura y el resumen es este régimen de seguro. Mediante él se pone bajo la protección de la sociedad entera a las madres obreras en ese periodo solemne y difícil en que sirven a la sociedad prestándole el máximo servicio, el de contribuir a conservarla y a sus hijos en la etapa en que más peligro corre su vida. Es como antes dije, una obra de salvamento de vidas humanas de excepcional utilidad.

Quizá llegue algún día en que la sociedad prohíba trabajar a las madres y les pague un salario no por trabajar en la fábrica o el taller sino por hacer ese trabajo más útil, de más fecundidad y trascendencia social, el de conservar su hogar, cuidar y criar a sus hijos y darles una mejor preparación para la vida social. Mientras tanto el Seguro de Maternidad es uno de los más bellos gastos de solidaridad humana y de cristiana caridad y una de las reformas que más honran a un pueblo.

SEVERINO AZNAR

# Tenga V. presente.....

que la mejor compra del año en **TEJIDOS, CONFECCIONES y GENEROS DE PUNTO**, puede hacerla durante la

## QUINGENA DE GRACIA

QUE REGIRA

del **1 al 15** de diciembre

EN LOS

## ALMACENES DE SAN JUAN

**¡ 15 días a beneficio del público !**

Retenga V. con atención estas fechas:

**del 1 al 15 diciembre**

### La Filarmónica Jaquesa Comandancia Militar de Jaca

No habiendo asistido suficiente número de socios a la Junta General extraordinaria convocada para la hora de las 12 del 22 de los ctes., se suplica encarecidamente a los mismos concurran a la que tendrá lugar mañana viernes a las 18 (seis tarde) en uno de los salones del Casino de Jaca para tratar de la continuación o disolución de esta Sociedad y, en el segundo caso, de la aplicación haya de darse al piano de nuestra propiedad.

Jaca 26 Noviembre 1931

LA DIRECTIVA

### REGIMIENTO DE INFANTERIA N.º 19

#### CONCURSO DE SUMINISTROS

Debiendo hacer este cuerpo el suministro directo de carne de ternera y cordero para la fuerza de este Regimiento (de 1000 a 1100 plazas), se anuncia a concurso, debiendo entregar los solicitantes los pliegos de condiciones a sobre cerrado dirigido al Señor Comandante Mayor de dicho cuerpo con la frase «Concurso para el suministro de carne», antes de las 11 horas del día 30 del presente mes, en la oficina de Mayoría, sita en el Cuartel de la Victoria de 10'30 a 13'30 horas en los días laborables.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Jaca 21 de Noviembre de 1931.—V.º B.º El Teniente Coronel Primer Jefe, Rodríguez.— El Comandante Mayor, Lorenzo García Polo.

Acordado por la Junta de Ventas y Arriendos Militares de esta Plaza proceder al arriendo de las hierbas de los fosos de la Ciudadela, se abre un concurso a fin de que todos aquellos que lo deseen puedan presentar sus proposiciones hasta el día 30 del mes actual, en la Comandancia Militar de esta Plaza, sita en el Cuartel de la Victoria. El pliego de condiciones se halla en dicha Comandancia, siendo este anuncio por cuenta del adjudicatario.

Asimismo se abre a concurso y en las mismas condiciones el arriendo de las hierbas del Fuerte de Rapitán.

Jaca 21 de noviembre de 1931.—V.º B.º El Comandante Militar, Rodríguez.— El Alférez Secretario, Isidro Sariz.



Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Escuelas Pías el día 30 del corriente serán aplicadas en sufragio de

**D.ª Gerarda Pueyo Lafuente**  
que falleció en igual día del año 1926

E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia.

## Gacetillas

En Huesca se ha cebrado el matrimonio del culto farmacéutico de Lupiñén, hijo de distinguida familia Jaquesa D. José María Lardiés Solano, con la bella señorita, María Teresa Lloro Vitalla. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

El Gobernador Civil de esta provincia en su deseo de proteger a los profesionales de la música, ha prohibido el uso de aparatos mecánicos en las salas de espectáculos de toda la provincia. La prohibición alcanza a los cines, cuando proyecten películas mudas, y salones de baile y empezará a regir del 1.º de Diciembre. Las empresas quedan en libertad para contratar o no agrupaciones musicales según a ellas les interese.

Por el ministerio de la Gobernación le ha sido impuesta una multa de mil pesetas al periódico «ABC» y tres días de suspensión por el artículo de fondo publicado el viernes último comentando la sesión de la Cámara en la que se trató de la acusación contra Alfonso de Borbón. La suspensión empezará a cumplirse hoy jueves.

El jueves último y organizado por la C. N. T. se celebró en el Teatro Unión Jaquesa un mitin de afirmación sindicalista. Ante numeroso público actuaron de oradores Mavilla, Abós y Ramón Acín, que por el tono prudente de sus discursos en los que hicieron una seria apología de sus ideales, conducente al mejoramiento social de la clase trabajadora, fueron muy aplaudidos.

Por el Gobierno Civil de esta provincia ha sido concedida prórroga de ocho días para la entrega, como ordena reciente disposición, de las armas de todas clases.

Leemos en el «Diario de Huesca».

El partido radical socialista de Madrid ha acordado rendir un homenaje a los capitanes Galán y García Hernández que consistirá en la colocación de coronas el día 14 de Diciembre, primer año del fusilamiento, en las tumbas de los dos capitanes y en la de los soldados y chófer muertos en Cillas.

Se abrirá una suscripción pública para comprar las coronas y organizarán un tren especial a Huesca.

También se celebrará un acto de afirmación republicana al que asistirán, además del citado partido, representaciones del Gobierno y de las Cortes.

## Curación de la HERNIA

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

### Aparatos Ortopédicos de Protesis General

Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados después de la Guerra Europea. Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embrazos, Matriz, Obesidad, etc. etc

## Sordos La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

**ADVERTENCIA:** Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora

**APARATOS A. F. UV.** al alcance de todas las familias; Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo puede hacer las aplicaciones sin ningún peligro, es muy eficaz para niños débiles y Raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Sexual, Estriñimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil, etc.

Vean con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:

**PAMPLONA:** Hotel Perla, martes 1 y Miercoles 2 Diciembre.

**ZARAGOZA:** Hotel Oriente (Coso 15) Jueves 3 Diciembre (de 9 a 2)

**JACA:** Hotel Mur, Viernes 4 Diciembre (de 9 a 2)

**ARCE:** ORTOPÉDICO A. el Sabio, 9 **ALICANTE**

Tlp. Vda. de R. Abad, Mayer 32—Jaca

## Dr. A. Freudenthal Portas

MEDICINA - CIRUJIA

AYUDANTE DE LOS HOSPITALES DE ZARAGOZA, BARCELONA, DAWOS (Suiza). — RAYOS X.—ELECTRICIDAD MÉDICA

SE ADMITEN IGUALAS DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

**Consulta de 11 a 1. Tarde de 5 a 7**

CALLE GARCIA HERNANDEZ (CASA VILLACAMPA 1.º PISO)

JACA

**Horno** de pan cocer. Se arrienda con piso y amplios locales. Dirigirse a esta imprenta.

**Se traspasa** Tienda de Ultramarinos y Frutería acreditada, por cambio de residencia. Para tratar en la calle de Echegaray núm. 8, Casa Latorre.

**Se vende** una casa en la calle de Costa número 9. Un corral con hieleros en la del Pez número 14. — Detalles en esta imprenta.

Papel de periódicos para envolver A TRES PESETAS ARROBA en la imprenta de este periódico

**Se vende** una finca de cuatro a cinco fanegas de sembradura, toda de regadío, sita en la Puerta de los Baños. Otra en la partida de las Tiendas, de 64 fanegas de sembradura, toda de regadío con dos casas. Para tratar en la calle de Pablo Iglesias núm. 8, 1.º

**TRASLADO**

La Panadería de FRANCISCO MANCHO, sita en Puerta Nueva, ha sido trasladada a la

Calle Gil Berges número 4

**ESQUILADOR NUEVO EN JACA**

CABALLERIAS MAYORES 1'50 ptas.  
MENORES 1'00  
Establecido en: 7 de Febrero 1883, nº. 6

Saturnino Villacampa

**RESTAURANT**  
**BAR FLOR**  
CUBIERTOS TODOS LOS DIAS, A 5 PTAS  
Servicio especial para bodas y banquetes  
**LEANDRO LORENZ**  
Porches Vega Armijo  
TELÉFONO, 66  
— HUESCA —

**Lejía Nieve del Pirineo**

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

**Lejía Nieve del Pirineo**

**Tintorería Francesa**  
**JUAN PERRAMON**

Se limpia y tinta toda clase de ropas a precios módicos

Puerta Nueva, 12

Antiguo Horno Rosario

**Banco de Crédito de Zaragoza**

CAPITAL 12.000.000 de pesetas — || — FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO	4 y medio por 100
» 6 MESES	4 » »
» 3 »	3 y medio por 100
» LA VISTA	2 » »

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:  
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 — — — Zaragoza

**¡SENSACIONAL!**

Debido a la **CRISIS de TRABAJO**

**LA 25.000** quiere ayudar a solucionarla ofreciendo artículos de invierno, géneros de punto etc. a precios de fábrica.

NOTA. Se limita a vender exclusivamente pequeñas partidas a cada comprador.

**RADIO**

'CLARION, 'ZENITH,  
Y OTRAS IMPORTANTES  
EXCLUSIVAS

**REPARACIONES.**

REPUESTOS DE TODA CLASE  
LAMPARAS, PILAS, ETC.

**VENTAS A PLAZOS.**

**Mariano Cavero**

**Garage MODERNO**

Ronda San Pedro Núm. 3. Teléf. 73  
JACA

La importancia cada día mayor adquirida por el negocio de transportes en esta comarca, ha movido a esta casa a establecer un

**bien montado Garage con taller para**

toda clase de reparaciones, a cargo de personal competente y bajo la dirección de un inteligente mecánico.

**Coches de alquiler y Transportes**

ANGEL ASPIROZ Ronda de San Pedro  
JACA

**PENSION ARENAL**

Augusto Martínez y Conchita Moneu

CONCEPCION ARENAL, 6, 2ª derecha

Esquina a Gran Vía = Todo Confort = Frente al Palacio de la Música = Precios: estables, 7 y 8 pesetas; viajeros, 10 pesetas.

Teléfono 90708 MADRID

**Anisados y Licores**

**JULIO ARAMBURO**

en Jaca

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

Por la mitad de su valor liquidamos magníficos tapices al óleo que reproducen una interesante vista de la Exposición de Barcelona.

Tamaño 40X50 3'50 pesetas  
Tamaño 55X80 6'50 pesetas

IMPRENTA Y PAPELERIA VIUDA R. ABAD

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas . . . 6.100.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma-Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soría, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . . 2 1/2 % anual  
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 1/4 % anual  
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual  
Imposiciones a plazo de 1 año . . . . 4 1/4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

**MODISTAS**

DE SEÑORA Y NIÑOS

**Hermanas SÁNCHEZ**

SE DAN LECCIONES DE CORTE Y BORDADO A MAQUINA

ZOCOTIN, 11, 3.º, DCHA. - JACA